



EXPEDIENTE DE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ECSSA EX ART. 321.2 LCSP SUMINISTRO DE GAS PARA EL ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE Nº 2022/1811-2 CONTRATO DE SUMINISTRO

Vista la necesidad de contratar el suministro denominado:

SUMINISTRO DE GAS PARA EL ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA

Teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación del suministro de referencia, de conformidad con las Instrucciones de Contratación aprobadas al amparo del artículo 321 de la citada Ley por el Consejo de Administración de 21 de junio de 2018, así como de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas, teniendo como presupuesto base máximo de licitación la cantidad de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €), IVA excluido.

De acuerdo con el apartado III Respecto de las Ofertas, punto 2 Lugar, plazo y forma de presentación, se abre la fase de presentación de ofertas debiéndose entregar las propuestas en sobres cerrados en la sede de ECSSA, sita en Estadio la Cartuja, Puerta 5, 4ª Planta (41092 Sevilla) en horario de 09:00 15:00 horas, de lunes a viernes. El Plazo de presentación finaliza a las 15:00 horas del día 12 de diciembre de 2022.

En Sevilla, a 18 de noviembre de 2022

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: José María Arrabal Sedano

El Gerente

Fdo.: Daniel Oviedo Barrera